

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**PARAGUAY**

**Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA)**

**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS  
AGROPECUARIAS**

**(PR-L1147)**

**CONSULTA CON LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS (ONPI)**

Preparado por

John Renshaw, Consultor

1. El viernes, 1 de septiembre de 2017 se realizó una consulta con representantes de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas del Paraguay (ONPI) en el Salón Multi-Usos de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG) del MAG. La Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) del MAG estuvo representado por su director, el Ing. Agr. Francisco Ibarra y por el Ing. Agr. Edgardo Núñez. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estuvo representado por Rodolfo Tello, especialista social de la Unidad de Salvaguardias Ambientales (VPS/ESG) y por John Renshaw, consultor. El Departamento de Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas del DEAG fue representado por Delia Bogado y el jefe del departamento, Ing. Agr. Petrona Fretes. La ONPI estuvo representado por Paulina Villanueva (del pueblo Guaná) y Tina Alvarenga (Guananí Occidental). La misión del BID quiere agradecer a todas las personas que participaron en la consulta, y especialmente al jefe y a los funcionarios del Departamento de Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas que organizaron la reunión.
2. La ONPI es una organización constituida por representantes de las asociaciones y federaciones de organizaciones indígenas del país. El objetivo principal de la ONPI es servir como interlocutor entre las diversas organizaciones que representan a los pueblos indígenas del Paraguay y las instancias de gobierno, sobre todo con el fin de analizar y discutir propuestas sobre políticas e iniciativas legislativas que pueden afectar a los pueblos indígenas. Es pertinente mencionar que las dos representantes que participaron en la reunión habían trabajado como coordinadoras o supervisoras en el Censo Nacional Indígena del 2012 y pudieron aportar con recomendaciones concretas para la ejecución del censo agrario.
3. El director de la DCEA y el Ing. Núñez abrieron la reunión. Luego, el consultor del BID hizo una presentación sobre el Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias. Los participantes hicieron sus observaciones y recomendaciones durante la presentación. Las principales observaciones y recomendaciones están resumidas a continuación.
4. Diseño de los instrumentos. Los representantes de la ONPI querían saber en qué etapa está el diseño de los instrumentos censales. Notaron la importancia del Censo Agrario para los pueblos indígenas del Paraguay y enfatizaron que sería necesario diseñar un sistema de censo y encuestas agropecuarias que pueda captar la realidad de los pueblos indígenas ya que el sistema sería de suma importancia para la definición de las políticas públicas. Concretamente plantearon:
  - La necesidad de establecer un *comité técnico* formado por profesionales indígenas para ayudar en el diseño de los instrumentos censales y encuestas y asegurar que se adecuan a la realidad de los pueblos de las dos regiones del país (Oriental y Chaco).
  - Aprender de las experiencias del Censo Nacional Indígena del 2012 (que tuvo mayor éxito que el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2012). Específicamente, *contar con coordinadores, supervisores y encuestadores indígenas* para realizar el censo entre la población indígena. El Censo Nacional Indígena del 2012 contó con la participación de más de 1.000 encuestadores indígenas.

- En base a las experiencias del Censo Nacional Indígena del 2012, recomendaron el diseño de *dos formularios específicos para la población indígena*: i) un formulario a ser aplicado a nivel del productor y su familia, y ii) un formulario para la comunidad. El segundo formulario sería diseñado para captar información sobre la situación jurídica y tenencia de las tierras indígenas, la disponibilidad de infraestructura y transporte, las organizaciones y asociaciones comunitarias, el liderazgo, los pueblos que viven en el lugar, etc. Notaron que la cartografía y las últimas publicaciones de la DGEEC ofrecen una excelente base para identificar las comunidades indígenas de todo el país.
  - La información generada por los dos formularios podrá ser incorporado y utilizado como parte del análisis de la situación general a nivel nacional, regional y departamental, y también ofrecerá la oportunidad de generar informes específicos sobre la producción agraria de los pueblos indígenas.
  - Se podrá incorporar algunas preguntas sobre *prácticas tradicionales y prácticas nuevas* en los formularios de prueba. Por ejemplo, preguntas sobre la selección y manejo de suelos, cultivos y variedades tradicionales, así como la incorporación de nuevas prácticas adoptadas para reemplazar elementos perdidos, como, por ejemplo, el cultivo de las especies de caraguatá utilizadas para la artesanía indígena o la cría de abejas tradicionales o animales silvestres, como las tortugas, que representan parte significativa de la dieta tradicional de los Ayoreo.
  - Consideran muy importante *levantar información sobre el arrendamiento de las tierras indígenas* a productores agrícolas (productores de soja mecanizada) y a ganaderos no-indígenas. En lo posible sería de indagar sobre las superficies arrendadas, las condiciones contractuales y el destino de los excedentes. Habrá que ver como discriminar la producción/superficie cultivada de terceros de la producción propia de los indígenas que viven en el lugar.
5. Capacitación de los Encuestadores. Los representantes de la ONPI señalaron que sería necesario organizar *cursos descentralizados para los coordinadores, supervisores y encuestadores* que participan en el Censo Agrario y las encuestas. En el Censo Nacional Indígena del 2012 se organizaron cursos a nivel departamental. Los cursos duraron una semana e incluyeron capacitación sobre los conceptos censales, el uso de los formularios y la manera de abordar las preguntas con respondientes indígenas. Se hicieron prácticas de levantar la información.
  6. Asimismo, se enfatizó la necesidad de *trabajar en los idiomas nativos*, ya que algunas personas no hablan castellano o guaraní. Sobre todo, era importante traducir los conceptos y preguntas claves al idioma nativo. Otro aspecto que se discutió fue la dificultad de cuantificar la producción ya que los indígenas suelen plantar cultivos en forma asociada y no siempre cultivan en líneas rectas. Así, en lo posible, *los encuestadores deben visitar las chacras indígenas* para levantar la información.
  7. Logística. Las experiencias de los Censos Indígenas del 2002 y 2012, así como la experiencia del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2012, enseñan la importancia

de tener *sistemas administrativos flexibles y recursos adecuados*. Específicamente recomendaron:

- *Rubros para imprevistos*. Las condiciones en el interior del país exigen flexibilidad administrativa para asegurar que el censo y las encuestas puedan realizarse dentro del cronograma previsto. Por ejemplo, alquiler de vehículos adicionales, lanchas, caballos, etc. Previsión para las demoras en períodos de lluvia.
  - Vehículos adecuados y en condiciones adecuadas para llegar a las comunidades indígenas.
  - También, estuvieron de acuerdo con la necesidad de evitar viajes de noche y adoptar medidas de seguridad, sobre todo en las zonas de cultivos ilícitos y de actividad guerrillera. Enfatizaron la importancia de socializar el censo por medio de las radios, etc., y en lo posible de trabajar con personas de la zona, que conocen a la gente y a los líderes. *El sistema de remuneración de los encuestadores no debe incentivar viajes rápidos* (o sea pago por formulario llenado), ya que los encuestadores se arriesgan y en algunos casos simplemente no llegan a los lugares más aislados.
8. Comunicación y Socialización del Censo Agrario y Encuestas. Para facilitar el levantamiento de los datos y prevenir el posible rechazo del censo por parte de las comunidades indígenas *se requiere un programa de comunicación y socialización del proyecto*. Los medios más importantes son los programas radiales, así como los programas de TV. Algunas emisoras nacionales, como Radio Caritas, tienen programas para los pueblos indígenas. Otras emisoras, sobre todo en el Chaco, como Radio Pa'í Puku de Irala Fernández y la ZP30 tienen programas en idiomas indígenas (nivaclé, enlhet, ayoreo, guaraní). También hay radios comunitarios en algunas de las comunidades indígenas del Chaco.
  9. Asimismo, *sería necesario socializar el tema del Censo Agrario a través de las distintas federaciones y asociaciones de organizaciones indígenas* representadas por la ONPI. Sería útil organizar eventos específicos a nivel departamental para explicar y discutir el censo y las encuestas en más detalle. La organización de los eventos va requerir presupuesto para cubrir el transporte y comida de los participantes, así como el alquiler de los locales.
  10. Coordinación con la Sociedad Civil y las Agencias del Gobierno. Se recomendó que *la DCEA y la ONPI realiza un mapeo de las organizaciones que puedan apoyar el proyecto de censo y encuestas agropecuarias*. Entre otros, se debe mapear las organizaciones indígenas, las organizaciones indigenistas y las agencias de la sociedad civil que trabajan con los pueblos indígenas. También sería útil identificar a las personas que pueden apoyar y/o trabajar en la implementación del proyecto, cómo, por ejemplo, los BTA (técnicos agrícolas) y los técnicos indígenas que trabajan con la DEAG.
  11. Finalmente, sería importante coordinar las actividades del proyecto con las agencias de gobierno que trabajan en el área indígena, como la Secretaría de Acción Social (SAS), el INDERT, el INDI y las áreas indígenas de las gobernaciones y los municipios.